



CEU
Escuela Universitaria
de Magisterio

Universidad de Vigo

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

CURSO 2021-2022

El esquema de la memoria de prácticas deberá seguirse en sus puntos principales, si bien cada uno puede añadir el enfoque personal que decida, siempre que cubra los mínimos exigidos.

La memoria de prácticas es un análisis y reflexión valorativa en relación con las experiencias vividas enmarcadas en el ámbito en el que se van a desarrollar las prácticas.

Debe ser un análisis personal y reflexivo de la experiencia vivida.

Aspectos a tener en cuenta en la elaboración de la memoria de prácticas:

I. El centro y su contexto

- 1. Características del contexto del centro: Ubicación, vida cultural, nivel sociocultural y/o económico de las familias, por ejemplo. Procedencia del alumnado: zona próxima al colegio, uso del transporte escolar.
 - 2. Características estructurales del centro: Titularidad, etapas educativas, profesionales (maestros, especialistas, servicios psicopedagógicos...), e instalaciones.
 - 3. Características organizativas del centro: Órganos de gobierno colegiados y unipersonales. Órganos de coordinación docente. Acción Tutorial. Asociación de padres.
- No deben figurar los nombres propios de las personas. Solamente se debe hacer referencia a la organización propiamente dicha del centro.
- 4. Proyectos básicos del centro: Breves alusiones al Proyecto Educativo de Centro y Proyecto Curricular de Etapa.

Solamente debe incluirse en qué consiste cada uno de ellos, a grandes rasgos, sin reflejar de manera exhaustiva cada uno de los aspectos que componen cada documento. Debe redactarse, sin incluir grandes listados.

II Estudio de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Información sobre las técnicas que se utilizan para planificar la **enseñanza** del alumnado, esto es, labor fundamental que desempeña el maestro en el aula, procedimientos que utiliza y que permitan organizar y/o desarrollar el aprendizaje individual o en grupo en el alumnado.
- Explicación de las metodologías a las que recurre fundamentalmente el profesor para fomentar un **aprendizaje** eficaz en el alumno. Deben reflejarse las técnicas, medios para alcanzar una meta, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos del aprendizaje, así como los conocimientos previos de los que parte el alumno, dificultades, capacidades o limitaciones.

III Valoración global del Prácticum

Se efectuará una evaluación global de una serie de aspectos, tales como:

- Valorar el trabajo realizado fundamentalmente en el aula.
- Reflejar las relaciones con el tutor y con el resto del profesorado.
- Redactar aquellos aspectos que han suscitado más interés durante el periodo de prácticas y explicar el motivo.
- Describir aquellas situaciones que produjeron más impacto, o aquellas situaciones en las que se pudo sentir cierto grado de impotencia, las que te hicieron sentir mejor.
- Indicar qué es más necesario en la formación, según lo observado en tus prácticas.
- Señalar aquellos interrogantes que hayan surgido durante las prácticas y qué posibles respuestas se han podido encontrar.
- Relacionar las experiencias vividas durante las prácticas con lo aprendido en la Escuela de Magisterio.

Cada apartado debe ser fruto de una reflexión, por lo que las meras respuestas sin ningún tipo de exposición o valoración crítica, no serán valoradas de manera positiva. La memoria de prácticas debe ser el resultado de una maduración personal y académica.



REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA Y DEL DIARIO DE PRÁCTICAS

- **Recoger información sobre la experiencia vivida en el centro educativo**
 - Elaboración de un esquema previo que sirva de guía para estructurar el contenido.
 - Recogida de información oral y escrita sobre el centro educativo.
 - Recogida de datos diarios sobre las experiencias (dudas, opiniones, ideas... que aparezcan tras un día de escuela, por ejemplo.). Se recomienda tomar notas sobre la marcha de cada día, así como una redacción semanal, haciendo referencia a aspectos “más teóricos” estudiados en la Escuela de Magisterio.
 - El diario es un instrumento que nos sirve para recoger datos y reflexionar de manera continuada y sistemática sobre la experiencia vivida en el periodo de Prácticas.
 - Se han de recoger los hechos observados o vividos, así como cuestionamientos, dudas, ideas, opiniones, juicios, etc., surgidos durante las prácticas.
 - Se deben evitar meras reproducciones y descripciones a modo de listado de todo aquello que se desarrolle en el centro educativo.
 - Se debe redactar durante el periodo de prácticas, por ello, se e recomienda hacerlo diariamente para reflejar notas de los hechos, anécdotas y acontecimientos importantes que se hayan vivido durante el periodo de prácticas.

- **Organizar todos los datos recogidos.**
 - Seleccionar los datos que se consideren más relevantes y que respondan al esquema inicial.
 - Confeccionar un esquema de trabajo más definido, así como la elaboración de un índice sobre aquello que se va a reflejar en la redacción.

- **Presentación de la memoria.**
 - Aspectos generales:
 - Redactar cada uno de los apartados.
 - Utilizar un lenguaje expositivo (no coloquial), conciso y claro.
 - Es recomendable presentar la memoria al maestro-tutor del colegio para que pueda leerla.



- Normas de presentación:
 - Páginas numeradas en la parte inferior a la derecha.
 - A ordenador. Se debe seleccionar el interlineado sencillo (1,5). Letra: Times New Roman. Tamaño 12.
 - La redacción de la memoria se realiza por una sola carilla.
 - Utilizar mayúsculas, negrilla, subrayado o cursiva para llamar la atención y/o romper la monotonía del texto.
 - Márgenes inferiores, superiores y laterales adecuados.
 - En la portada se incluirá obligatoriamente:
 - Nombre y apellidos del alumno
 - Curso y especialidad
 - Nombre del centro de prácticas y localidad
 - Nombre y apellidos del tutor del Centro Educativo
 - Curso Académico
 - En la segunda página: el índice con el número de página de cada apartado.

En la última página: las referencias bibliográficas. Se debe citar según la APA (**American Psychological Association, en su séptima edición**).

- La memoria no deberá exceder de 30 folios.

NOTAS:

- EJEMPLARES A ENTREGAR:

- Para la entrega de la memoria se habilitará, desde la Intranet de la Escuela, un espacio para enviar la documentación a la Coordinación del Prácticum.
- El Diario de Prácticas se entregará en un anexo de la memoria de prácticas. No deberá exceder de 60 folios. Se debe entregar a ordenador.

Además de incluir en el anexo, el diario de prácticas, también se pueden incorporar aquellos documentos que el alumno considere oportunos. No forman parte sustancial de la memoria; sin

embargo, pueden servir para aclarar las dudas que puedan surgir en la lectura. Es conveniente que no se incluyan demasiadas fichas de trabajo de los alumnos en el anexo, ya que no aportan demasiada información. Los artículos o libros escogidos por el alumno deberán incorporarse en este apartado, y deberán ir acompañados siempre de un breve resumen y de una valoración personal. Tanto artículos como libros deben estar referenciados en formato APA, en su séptima edición.

No se podrán entregar en la memoria de prácticas fotocopias de documentos del centro educativo: P.E.C., P.C.C., P.G.A...